



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 58/2024

Certifico que la Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su décima sesión ordinaria para el periodo 2024, celebrada con fecha 5 de diciembre del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero transitorio, en relación con los artículos 71° y siguientes del Decreto Universitario exento N° 8.070, de 2024, que aprueba el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó **designar** a propuesta en terna del Consejo Académico, a los y las integrantes **del Consejo de Calificación Electoral**, en la forma prevista en la citada normativa.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 72° del señalado Reglamento, por cada cargo de integrante del Consejo de Calificación Electoral, se procedió a designar a un titular y a un suplente, debiendo corresponder este último/a al mismo género y territorio del titular, en la forma señalada en dicho precepto:

1°

NOMBRE TITULAR	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Aileen Rivera Riquelme	Estudiante	Biobío	Mujer
NOMBRE SUPLENTE	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Valentina Reyes Bizama	Estudiante	Biobío	Mujer

2°

NOMBRE TITULAR	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Felipe Leal Neira	Administrativo	Biobío	Hombre
NOMBRE SUPLENTE	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Cristian Andrade Cabrera	Administrativo	Biobío	Hombre

3°

NOMBRE TITULAR	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
José Pérez Norambuena	Académico	Ñuble	Hombre
NOMBRE SUPLENTE	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Hugo Lira Ramos	Académico	Ñuble	Hombre

4°

NOMBRE TITULAR	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Daniela Salinas Ulloa	Académico	Biobío	Mujer
NOMBRE SUPLENTE	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
María Margarita Chiang Vega	Académico	Biobío	Mujer

5°

NOMBRE TITULAR	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Claudia Vásquez Rivas	Académico	Ñuble	Mujer
NOMBRE SUPLENTE	ESTAMENTO	SEDE	GÉNERO
Maritza Palma Luengo	Académico	Ñuble	Mujer

Además, la Junta Directiva acordó que en el evento de que se presenten y acepten excusas para asumir las funciones en el Consejo de Calificación Electoral, se incorporen como suplentes las personas que no fueron designadas en calidad de titulares y suplentes y que constan en el Certificado de Acuerdo C/A N°38/2024, siendo dichas personas las siguientes:

1. Para la N° 1, doña Fernanda Gallardo Gallardo.
2. Para la N° 2, don Freddy Banda Cheuquepán.
3. Para la N° 3, don Eduard Maury Sintjago.
4. Para la N° 4, doña Paulina Pinchart Urrutia.
5. Para la N° 5, doña Pamela Montoya Cáceres.



Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189- Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Se deja constancia que, en el caso de la N° 4 si bien había figurado en primer y segundo lugar, respectivamente, los nombres de las académicas de la sede Bío-Bío, doña María Margarita Chiang Vega y doña Paulina Pinchart Urrutia, la Junta Directiva acordó designar como titular a doña Daniela Salinas Ulloa y en calidad de suplente a doña María Margarita Chiang Vega, toda vez que aquellas se acogerán a desvinculación durante el año 2025.

El acuerdo anterior se adoptó en base a documento de 14 páginas denominado *Conformación de Órganos Electorales, Reglamento General de Elecciones*, de 5 de diciembre de 2024, antecedente que los Directores y Directoras tienen a la vista y que se entienden formar parte del presente acuerdo para todos los efectos.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE



Concepción, a 5 de diciembre de 2024.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl